

Madrid, a 27 de diciembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente Millennium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "MILLENNIUM"), pone en conocimiento el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

MILLENNIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A ha adquirido, mediante varias operaciones complementarias, de forma directa o indirecta a través de su filial MHRE San Roque, S.L.U., una parcela de aproximadamente 90.000 m2 de uso hotelero, así como el 100% del capital social de Alcaidesa Holding, S.A. y Alcaidesa Golf, S.L., compañías propietarias, a su vez y entre otros activos, de los campos de golf denominados "Alcaidesa Link" y "Alcaidesa Heathland", que cuentan con una casa club, así como un terreno urbano de uso residencial con una superficie de 50.000 m2, todo ello frente al mar y en el término municipal de San Roque, Cádiz. La operación ha ascendido a un importe agregado de 33,2 millones de euros y se ha llevado a cabo íntegramente con recursos propios.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Maria Pardo Martinez  
Directora de Relación con Inversores  
MILLENNIUM HOTELS REAL ESTATE I, SOCIMI, S.A.